



Certamen de Relato Breve

1. Participantes

Podrán participar personas mayores de 16 años que posean el carnet de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Este carnet se obtiene de forma gratuita e inmediata presentando una solicitud debidamente cumplimentada y un documento identificativo en cualquier biblioteca de la Red, para más información [pinche aquí](#).

El participante afirma que la obra es original y de su propiedad, y en consecuencia se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación, evicción, saneamiento y otra clase de reclamaciones que al respecto pudieren sobrevenir, por lo tanto, la Biblioteca Municipal no asume responsabilidades por el uso indebido de la propiedad intelectual por parte de las personas que se presenten al concurso.

Si las y los participantes fueran menores de edad, será preciso presentar la autorización que se encuentra en el (ANEXO II) de las presentes bases para recoger los premios en caso de resultar ganadores.

2. Obra presentada

Únicamente podrá presentarse una obra por autor o autora.

Las obras estarán escritas en castellano.

Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte.

Será de temática libre y el estilo relato breve.

3. Forma de presentación y requerimientos técnicos

Los originales de las obras se presentarán únicamente en formato electrónico. La obra debe enviarse por correo electrónico a relatobreve@illescas.es

El correo electrónico ha de contener dos archivos (en formato pdf):

- Relato firmado con seudónimo
- Datos de identificación (ANEXO I)

En el asunto del mail se especificará: el pseudónimo y título del relato

El plazo de presentación comienza el 1 de MARZO, miércoles, a las 09:00 h hasta el 24 de MARZO, viernes, a las 20:45 h.

La extensión del relato no será superior a 4 páginas de tamaño DIN-A4, con márgenes de 3 cm. superior e inferior, e izquierda y derecha. El cuerpo de la letra será Arial 12, con un interlineado de 1.5.

Bases disponibles:

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ILLESCAS
C/ Real, 86 45200 Illescas · Toledo
bibliotecadeillescas.com
biblioteca@illescas.es
925 512 105



Certamen de Relato Breve

4. Jurado

El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, en el acta correspondiente que se publicará en la web de la Biblioteca, tendrá además de las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.

5. Premios

El certamen está dotado con los siguientes premios:

- **Primer Premio: 300 €**
- **Segundo Premio: 100 €**
- **Tercer Premio: Lote de Libros**

El fallo del jurado se dará a conocer públicamente en el Acto de Entrega de Premios que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Municipal de Illescas el día 27 de Abril, jueves, a partir de las 19h.

6. Conformidad

La participación en el Tercer Certamen de Relato Breve de la Biblioteca Municipal de Illescas 2017 supone la aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos. El incumplimiento de las bases del concurso, así como la ocultación de datos, su alteración o manipulación, podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios.

Los autores y autoras de las obras presentadas autorizan a la Biblioteca Municipal de Illescas a reproducir sus obras en los soportes y materiales que determine la organización de manera que se puedan utilizar, difundir y publicar cualquiera de los temas seleccionados y premiados con fines divulgativos y sin ánimo de lucro. Asimismo mantendrán sus derechos de autora/a y posibilidades de comercializar su relato.

Bases disponibles:

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ILLESCAS
C/ Real, 86 45200 Illescas · Toledo
bibliotecadeillescas.com
biblioteca@illescas.es
925 512 105